

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****JOAQUÍN VICENTE CALVO SAAVEDRA, NOTARI D'ANDRATX****13388*****Acta d'excés de cabuda***

Yo, JOAQUÍN-VICENTE CALVO SAAVEDRA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Baleares, con residencia en Andratx, con despacho profesional en Carrer Biscaya, número 46, bajo, Andratx (07150) con CIF: 22.562.456-P,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita con fecha veintiséis de junio de dos mil catorce, acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita.

REQUIRENTE: DON RAÚL CESAR GUTIÉRREZ OCAÑA**FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:**

RÚSTICA.- Porción de terreno, procedente de otra mayor llamada Son Curt, en término de Andratx. Señalada con el número 15 de la Calle Son Juvera.

Tiene una superficie de seiscientos cincuenta y seis metros cuadrados (656 m²) según Registro de la Propiedad y de mil doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (1.254 m²) según recientes mediciones catastrales.

Sobre la misma existe construido un edificio de planta baja y planta piso con una superficie construida de cuarenta y cuatro metros cuadrados (44 m²) en planta baja y de treinta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados (37,50 m²) en planta piso.

Linda: Norte, finca de sucesores de Jaime Palmer Alemany; Sur, tierras del predio de Son Mas; Este, Antonia Palmer Seguí y propietaria precedente de la misma, actualmente, Doña Encarnación Ocaña; y por Oeste, con tierras del predio de Son Mas.

Forma la parcela 109 del polígono 6.

Tiene a su favor servidumbre sobre las fincas registrales 18076 y 18077.

Vinculada la superficie total de la parcela a uso de vivienda, conforme a la disposición transitoria 2ª, 1ª de la ley de 8 de julio de 1997.

Actualización de linderos: A efectos de su constancia registral y coordinación con la realidad y con el catastro, se hace constar que los linderos actuales de la misma son:

Norte y Este, parcela 110 del mismo polígono (Francisco de Oleza Ferrer); Oeste, parcela 311 del mismo polígono ("S.I.B Balearm S.L") y sur Calle Pere Seriol-Sa Coma 17 (Antonio Gutierrez Palma) y Calle Pere Seriol Sa Coma (Antonio García López).

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma número 10, al libro 511, tomo 5771 folio 181 finca número 24421.

REFERENCIA CATASTRAL: Está catastrada con el número de referencia 07005A006001090000RF.

ADVERTENCIA: La oposición a la tramitación de la presenta **acta de Notoriedad**, podrá hacerse dentro del mismo término de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional.

Y para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en uno de los PERIÓDICOS de mayor circulación de la misma, y en el TABLÓN DE ANUNCIOS del Ayuntamiento de Andratx y en el Boletín Oficial.

Andratx, a veintitrés de Julio de dos mil catorce